



MINISTERIO
DEL INTERIOR



GUARDIA CIVIL
DIRECCIÓN GENERAL

Mando de Operaciones
Zona de Andalucía
Comandancia de Córdoba
Oficina de Gestión Económica
Caja Pagadora
DIR3: 464670305

NREF: EMA/sss nº de expediente: P/001/R/2024

ASUNTO: **RESOLUCIÓN DECLARANDO DESIERTA LA LICITACIÓN “ Para prestación y explotación de los servicios de cafetería y restaurante, así como la instalación y explotación de máquinas expendedoras de bebidas y alimentos en acuartelamiento de la Comandancia de la Guardia Civil de Córdoba”**

Visto el expediente de contratación P/001/R/2024, aprobado mediante resolución de esta Jefatura de Comandancia, de fecha 05-08-2023, por la que se ordenaba la contratación de PRESTACIÓN Y EXPLOTACIÓN DEL SERVICIO DE CAFETERÍA Y COMEDOR, ASÍ COMO LA INSTALACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE MÁQUINAS EXPENDEDORAS DE BEBIDAS Y ALIMENTOS, EN EL ACUARTELAMIENTO DE LA COMANDANCIA DE LA GUARDIA CIVIL DE CÓRDOBA , mediante procedimiento concesión de servicios, por un valor estimado de 643.102,00 €, para una anualidad, con posibilidad de 4 prórrogas más.

ANTECEDENTES

Primero.- Mediante Orden de Inicio de fecha 16/08/2023, se aprobó el gasto y se ordenó la iniciación del expediente de contratación de la “PRESTACIÓN Y EXPLOTACIÓN DEL SERVICIO DE CAFETERÍA Y COMEDOR, ASÍ COMO LA INSTALACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE MÁQUINAS EXPENDEDORAS DE BEBIDAS Y ALIMENTOS, EN EL ACUARTELAMIENTO DE LA COMANDANCIA DE LA GUARDIA CIVIL DE CÓRDOBA“, mediante procedimiento de contrato de concesión de servicios, por un valor estimado de 643.102,00 €.

Segundo.- Con fecha 07/08/2024, se publicó el anuncio de licitación y los pliegos en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Tercero.- Con fecha 23/08/2024, se reúne la Mesa de Contratación nombrada.

Cuarto.- Con fecha 23/08/2024, durante el acto de aperturas de ofertas realizada por la mesa contratación, dicha mesa concluye que: no se han presentado ofertas para la licitación.

CORREO ELECTRÓNICO
co-cmd-cordoba-oge@guardiacivil.org

Avda. Medina Azahara, 2
14005 Córdoba
Telf.: 957 41.41.11 - Ext. 0440050
Fax: 957 23.33.49





RESUELVE:

1. Declarar desierta la licitación “**Para prestación y explotación de los servicios de cafetería y restaurante, así como la instalación y explotación de máquinas expendedoras de bebidas y alimentos en acuartelamiento de la Comandancia de la Guardia Civil de Córdoba**”, al no haberse presentado ninguna oferta.
2. Publicar la presente Resolución en el Perfil del Contratante de la Comandancia de la Guardia Civil de Córdoba de la Plataforma de Contratación del Sector Público, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 63.3 de la *Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público*.

Todo ello, sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime pertinente, incluyendo los previstos en la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Por la Administración del Estado,
EL JEFE DE COMANDANCIA
(P.D. Orden INT/985/2005, 07 de abril)

(ver firma electrónica)

MINISTERIO
DEL INTERIOR

GUARDIA CIVIL
DIRECCIÓN GENERAL

